

**ATRIO CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.**

**INFORME SOBRE LOS ESTADOS  
FINANCIEROS AUDITADOS POR EL AÑO  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**



**27 ABR 2011**

**Rebeca Idrovo Polo**

**INFORME DE AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS REALIZADO POR**  
**AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Junta General de Socios de:  
ATRIO CONSTRUCCIONES CÍA. LTDA.

Cuenca, 25 de abril del 2011

**Informe sobre los estados financieros**

1. Hemos auditado el Estado de Situación Financiera que se acompaña de la Compañía ATRIO CONSTRUCCIONES CÍA. LTDA., al 31 de diciembre del 2010 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha, y un resumen de políticas contables y otras notas explicativas.

**Responsabilidad de la Administración de la Empresa por los estados financieros**

2. La Administración de la Compañía es la responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación, el mantenimiento del control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no estén afectados por exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo, sean estas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables apropiadas; y efectuar estimaciones contables que sean razonables de acuerdo con las circunstancias.

**Responsabilidad del Auditor**

3. Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre los estados financieros basados en la auditoría realizada. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable acerca de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, nosotros consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de los principios contables utilizados y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.

### Incumplimiento de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad

4. La Empresa no presentó el estado de evolución del patrimonio de los socios y el estado de flujo de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2010. La presentación de estos estados financieros, que reflejan el movimiento del patrimonio y las actividades operativas, de inversión y financiamiento de la Compañía, es requerida por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad 1 y 3 denominadas "Presentación de Estados Financieros" y "Estado de Flujos de Efectivo", respectivamente.

### Opinión

5. En nuestra opinión, excepto por lo mencionado en párrafo 4, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de ATRIO CONSTRUCCIONES CÍA. LTDA., al 31 de diciembre del 2010, los resultados de sus operaciones por el periodo terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad

### Informe de cumplimiento de obligaciones tributarias

6. De acuerdo con las disposiciones tributarias, el informe sobre cumplimiento de obligaciones tributarias de la Compañía ATRIO CONSTRUCCIONES CÍA. LTDA., se presenta por separado, conjuntamente con los anexos exigidos por el Servicio de Rentas Internas.

CONFATEL CÍA. LTDA.  
SC-RNAE - No. 722

  
CONFATEL CÍA. LTDA.  
ING. FRANKLIN ORTIZ F.  
RUC: 0190348261001  
Ing. Franklin Ortiz Figueroa  
Gerente General  
Registro CPA. No. 18902

**ATRIO CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**Al 31 de diciembre de 2010**

		USD
<b>A C T I V O S</b>		
<b>ACTIVO DISPONIBLE</b>		<b>119.148,63</b>
Caja	3	47.936,15
Bancos	4	71.212,48
<b>ACTIVO EXIGIBLE</b>		<b>458.016,13</b>
Anticipos Subcontratistas	5	351.281,02
Cuentas por Cobrar	6	65.133,94
Anticipos IR	7	24.601,17
Otras Cuentas por Cobrar		17.000,00
<b>ACTIVO FIJO</b>		<b>2.478,37</b>
<b>DEPRECIABLE</b>	<b>8</b>	<b>5.474,89</b>
Equipo de Oficina		3.966,98
Muebles y Enseres		1.507,91
<b>DEPRECIACION ACUMULADA DE ACTIVOS FIJOS</b>		<b>-2.996,52</b>
Depreciación Acumulada de Equipo de Oficina		-2.854,14
Depreciación Acumulada de Muebles y Enseres		-142,38
<b>OTROS ACTIVOS</b>		<b>4.446.210,32</b>
Seguros Prepagados	9	257,65
Obras en Curso	10	4.445.952,67
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b><u>5.025.853,45</u></b>
<b>P A S I V O S</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>5.022.853,45</b>
<b>PASIVO EXIGIBLE</b>		<b>139.285,17</b>
Cuentas por Pagar	11	585,21
Proveedores	12	21.287,35
Impuestos por Pagar	13	433,54
Provisiones Sociales por Pagar	14	1.796,01
Obligaciones Patronales	15	1.879,12
Prestamos de Socios	16	113.303,94
<b>PASIVO A LARGO PLAZO</b>		<b>1.654.685,69</b>
Cuentas por Pagar-Terreno	17	959.685,69
Otras Cuentas por Pagar	18	695.000,00
<b>OTROS PASIVOS</b>		<b>3.228.882,59</b>
Otros Pasivos Diferidos		3.622,65
Clientes Varios	29	3.225.259,94
<b>PATRIMONIO</b>		
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>3.000,00</b>
<b>PARTICIPACIONES SUSCRITAS</b>		<b>3.000,00</b>
Capital	20	3.000,00
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b><u>5.025.853,45</u></b>

**ATRIO CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010**

	USD
<b>INGRESOS</b>	
Ventas	0,00
Otras Rentas Gravadas	0,00
<b>Total ingresos</b>	<u>0,00</u>
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	
Costos de Ventas	0,00
Gastos Administrativos	0,00
<b>TOTAL GASTOS Y COSTOS OPERACIONALES</b>	<u>0,00</u>
<b>UTILIDAD NETA ANTES DE IMPUESTOS</b>	<u>0,00</u>

*For*  
Las notas aclaratorias son parte integrante de los estados financieros

NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

1.- IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

La Compañía Limitada ATRIO CONSTRUCCIONES CÍA LTDA., se constituyó mediante escritura pública realizada ante el Notario Público Noveno del Cantón Cuenca, a los 15 agosto del 2007, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca aprobada mediante Resolución No. 498 de 17 de octubre de 2007, aprobada por la Superintendencia de Compañías con Resolución No. 07-C-DIC-537 de 19 de septiembre de 2007

El objeto social de la Compañía es la compraventa construcción, arrendamiento, permuta y administración de bienes inmuebles, así como la compra venta importación y exportación de materiales para construcción, además podrá prestar servicios de diseño, planificación, asesoría, administración de obras, alquiler de maquinaria, compra y venta de repuestos e insumos relacionados con la actividad, así como de materia prima y accesorios necesaria para la construcción e industria y toda clase de artículos que involucra la actividad y en general podrá efectuar todos los actos permitidos por la legislación ecuatoriana, en relación con el objeto de la compañía.

Se estableció el capital social de la Compañía de TRES MIL DOLARES (US\$ 3.000,00) dividido en participaciones iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

2.- PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad más importantes se resumen a continuación:

**Bases de presentación.**- Los estados financieros adjuntos fueron preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC's, disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de aplicación, y las normas y prácticas contables establecidas o autorizadas por Superintendencia de Compañías.

Los estados financieros se encuentran expresados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$) moneda adoptada por la República del Ecuador.

**Disponibilidades.**- Incluye los valores de caja principal, caja chica, fondo rotativo y los depositados en entidades financieras en las cuentas corrientes, destinando a las operaciones de la empresa.

**Exigible.**- Está constituido por valores por cobrar por préstamos a terceros, anticipos a subcontratistas y anticipos de impuestos, que se irán liquidando durante el periodo financiero.

**Activos Fijos.**- Los bienes están registrados al costo de adquisición; aplicando los porcentajes de amortización (depreciación) por el método de línea recta sobre los años de vida útil estimada, sin determinar el valor residual. La amortización se carga a los costos de las obras.

Los porcentajes de amortización son los siguientes:

<b>ACTIVOS FIJOS</b>	<b>% Dep.</b>
Equipo de Oficina	10%
Muebles y Enseres	10%
Equipo de Computación y Software	33%

**Otros activos.**- Lo integran las obras en curso, acumulando los costos y gastos hasta la conclusión.

**Ingresos.**- Son originados por la venta de los departamentos en propiedad horizontal construidas por la Compañía y los intereses ganados.

**Costos.**- Están conformados por los costos y gastos incurridos en la construcción de las obras, así como otros gastos de impuestos y tasas.

### **Deducciones legales de la utilidad del ejercicio**

**Participación a empleados y trabajadores.**- De conformidad con el Art. 97 del Código de Trabajo, el 15% de las utilidades que obtenga por la Compañía antes del impuesto a la renta, una vez se concluyan las obras en proceso, se distribuirán entre sus empleados y trabajadores.

**Impuesto a la renta.**- De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación, establece el porcentaje del 25% de impuesto a la renta, que será liquidado una vez se concluya la obra, habiendo la empresa adoptado el sistema de "obra terminada" de conformidad al art.28 de la Ley de Régimen Tributario Interno, codificado.

**Reserva legal.**- En aplicación del art. 297 reformado de la Ley de Compañías, se establece que de las utilidades liquidas que resultaren de cada ejercicio se tomará un porcentaje no menor de un diez por ciento destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social.

Al no generarse utilidades en el 2009, no se ha procedido a esta provisión.

### **3. CAJA**

Al 31 de diciembre del 2010, el efectivo está integrado por los siguientes recursos:

<b>Detalle de CAJA</b>	<b>US Dólares</b>
Caja Principal	47.636,15
Fondo Rotativo	100,00
Caja Chica	200,00
<b>Total</b>	<b>47.936,15</b>

**4. BANCOS**

Al 31 de diciembre del 2010, se mantiene valores en cuentas corrientes, para el giro normal de las operaciones de la compañía.

<b>Detalle de Bancos</b>	<b>US Dólares</b>
Banco del Pichincha Cta. Cte.3394207604	70.654,71
Banco Internacional Cta. Cte. 830-060317-5	557,77
<b>Total</b>	<b>71.212,48</b>

**5. ANTICIPOS SUBCONTRATISTAS**

Al 31 de diciembre del 2010, se mantiene valores anticipados a subcontratistas de la obra en proceso:

<b>Detalle de los Anticipos</b>	<b>US Dólares</b>
Juan Quinde	14.500,00
Paúl Vásquez	12.150,00
Instalaciones Centralizadas- Mario Espinoza	23.556,38
Esteban Abad	125.454,64
Proyectanet	13.120,00
Coheco	72.500,00
Vegvaz S.A	90.000,00
<b>Total</b>	<b>351.281,02</b>

**6. CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre del 2010, están constituidas por los siguientes valores por cobrar:

<b>Detalle de las Cuentas por Cobrar</b>	<b>US Dólares</b>
León & Carpio Cía. Ltda.	50.000,00
Sr. Gustavo Mora	5.000,00
Ing. Marcelo Vintimilla	10.000,00
Vegvaz S.A	133,94
<b>Total</b>	<b>65.133,94</b>

**7. ANTICIPOS**

Al 31 de diciembre del 2010, están constituidas como sigue:

<b>Detalle de los Anticipos</b>	<b>US Dólares</b>
Anticipos de Impuestos IR	24.601,17
<b>Total</b>	<b>24.601,17</b>

**8. ACTIVO FIJO**

Al 31 de diciembre de 2010, los activos fijos de la empresa están compuestos de la siguiente manera:

ACTIVOS FIJOS	COSTO DE ADQUISICIÓN	DE ADICIONES	REBAJAS	SALDO AL 31 DIC.2010	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	SALDO
Equipo de Oficina (Equipo de Computación)	3.667,94	299,04	0	3.966,98	2.854,14	1.112,84
Muebles y Enseres	979,10	528,81	0	1.507,91	142,38	1.365,53
<b>Total</b>	<b>4.647,04</b>	<b>827,85</b>	<b>0,00</b>	<b>5.474,89</b>	<b>2.996,52</b>	<b>2.478,37</b>

## 9. SEGUROS PREPAGADOS

Al 31 de diciembre del 2010, están constituidas como sigue:

Detalle de Seguros	US Dólares
Seguros Prepagados	257,65
<b>Total</b>	<b>257,65</b>

## 10. OBRAS EN CURSO

Al 31 de diciembre del 2010, se mantiene los siguientes costos incurridos en obras ejecutadas por la Compañía:

CUENTAS	2007	2008	2009	2010	TOTALES
TERRENOS		1.204.883,29			1.204.883,29
DESALOJO		611.996,25	234,42	17.000,00	629.230,67
ESTRUCTURA		285.907,90	843.476,03		1.129.383,93
MAMPOSTERIA			296.375,40	4.897,63	301.273,03
ENLUCIDO			783,13	390.609,27	391.392,40
CIELO RASO ESTUCO Y EMPASTADO		48,00		29.555,78	29.603,78
CUBIERTA		157,20	410,18	17.805,37	18.372,75
ALFOMBRA			600,00		600,00
CERAMICA			44,46	150.298,03	150.342,49
PISOS DE MADERA				2.123,35	2.123,35
VENTANAS Y PUERTAS DE ALUMINIO Y VIDRIO		935,00	1.125,80		2.060,80
PUERTAS DE MADERA		23,76	0,00	4.589,11	4.612,87
MUEBLES DE COCINA, MESON DE COCINA CLOSET Y TIRADERAS				359,70	359,70
CHAPAS		20,99	210,83	14,86	246,78
INSTALACIONES ELECTRICAS		4.408,05	8.891,13	77.703,21	91.002,39
INSTALACIONES SANITARIAS		5.263,07	1.772,89	23.894,64	30.930,40
GRIFERIAS LAVATORIOS E INODOROS		172,51		52.746,25	52.918,76
LAVAPLATOS				3.904,39	3.904,39
TANQUE DE AGUA		2,31		246,40	248,71
PINTURA Y EMPASTE		1.283,93	1.542,37	3.309,78	6.136,08
ASCENSOR				372,40	372,40
INSTALACIONES CONTRA INCENDIOS				1.482,31	1.482,31
MK1 LADRILLO		407,50	136,03		543,53
CISTERNA		509,59			509,59
GASTOS DE FABRICACION		5.214,57	14.698,21	22.162,20	42.074,98
INSTALACIONES DE GAS CENTRALIZADO			5.600,00	50.847,62	56.447,62
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL		2.240,00			2.240,00
CARGOS FIJOS					0,00
DEPRECIACION MUEBLES Y ENSERES				11,07	131,31
DEPRECIACION EQUIPO DE OFICINA				1.263,77	2.854,14

SUELDOS ADMINISTRATIVOS	816,93	45.437,13	60.328,18	63.373,84	169.956,08
SERVICIOS VARIOS		3.572,44	6.378,58	8.700,42	18.651,44
MANTENIMIENTOS VARIOS		727,70	1.969,70	475,02	3.172,42
GASTOS LEGALES		23.402,41	2.261,56	3.552,44	29.216,41
CUOTAS A COLEGIOS PROFESIONALES		7.302,70	5.289,16	5.448,80	18.040,66
GASTOS VARIOS	31,36	11.538,54	12.174,68	10.478,77	34.221,35
GASTOS FINANCIEROS		352,06	308,18	375,08	1.035,32
GASTOS DE GESTION		1.295,42	441,57	881,58	2.616,57
GASTOS DIFERIDOS			1.437,64	1.567,44	3.005,08
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA		292,81	1.140,79	385,43	1.819,03
VARIOS		627,88	16,80		844,48
GASTOS NO DEDUCIBLES	31,68	1.274,06	1.248,08	1.069,62	3.623,44
GASTOS DE ARRIENDO		903,67	1.076,90		1.980,57
GASTOS SUJETOS A REEMBOLSO		1.474,30			1.474,30
SALDO AL 01/01/2010	879,97	2.222.530,29	1.270.918,49	951.623,92	4.445.952,67

### 11. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2010, se mantiene las siguientes cuentas por pagar:

Detalle de las Cuentas por Pagar	US Dólares
Juan Ortega	0,07
Maritza Burbano	130,18
Luzmila Solis	6,96
Movistar	448,00
Total	<u>585,21</u>

### 12. PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2010, corresponde los saldos por pagar correspondientes a las facturas por compras de bienes y materiales adquiridos.

Detalle de Cuentas por Pagar	US Dólares
CODIMEL CIA. LTDA	1.005,66
GRAIMAN	5.423,71
Sonia Pintado	591,25
Ruben Mogrovejo	211,60
Ricardo Vásquez	15,23
IMPORTADORA VEGA	222,78
SISTEL CIA. LTDA	5.565,08
FERRIPINTURAS	1.504,45
Libia Pintado	27,72
Saga. Susana González Abad	41,58
EL HIERRO	552,10
PARCAZO CIA. LTDA	1,55
ANCOIMPORT CIA. LTDA	50,29
Hermes Cordero	2.104,39
Fabián Rodas	3.960,00
Almacén Fabián Pintado	5,00
ELECTROCEREQU	4,96
Total	<u>21.287,35</u>

**13. IMPUESTOS POR PAGAR**

Corresponde a saldos de los impuestos y retenciones pendientes de liquidación al 31 de diciembre 2010, que fueron cancelados en el 2011.

<b>Detalle de los Impuestos por Pagar</b>	<b>US Dólares</b>
Retención en la fuente a proveedores	288,86
Retención en la fuente transporte	45,93
Retención en la fuente personas naturales	12,63
Retenciones IVA 30	64,54
Retenciones IVA 70	5,25
Retenciones IVA 100	16,33
<b>Total</b>	<b><u>433,54</u></b>

**14. PROVISIONES SOCIALES POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2010, están conformados por los valores pendientes de pago a favor de los trabajadores, que fueron cancelados en el 2011.

<b>Detalle de Provisiones Sociales:</b>	<b>US Dólares</b>
Décimo tercer sueldo	329,05
Décimo cuarto sueldo	738,30
Fondo de reserva	728,66
<b>Total</b>	<b><u>1.796,01</u></b>

**15. OBLIGACIONES PATRONALES**

Al 31 de diciembre del 2010, están conformados valores retenidos y que fueron cancelados en enero 2011.

<b>Detalle de valores por pagar al IESS</b>	<b>US Dólares</b>
Aportes al IESS por Pagar	1.791,72
IECE, SECAP por Pagar	87,40
<b>Total</b>	<b><u>1.879,12</u></b>

**16. PRESTAMOS SOCIOS**

Al 31 de diciembre del 2010, están conformados por préstamos accionistas para cubrir obligaciones ordinarias.

<b>Detalle de los Préstamos Socios</b>	
Arq. Pablo Vintimilla	2.000,00
Econ. Eduardo Cordero	111.303,94
<b>Total</b>	<b><u>113.303,94</u></b>

*Handwritten mark*

**17. CUENTAS POR PAGAR - TERRENOS**

Del valor del terreno adquirido de US\$ 1.204.883,29, se ha cancelado el valor de UD\$ 245.197,60, determinando una obligación de UD\$ 959.685,69.

Valor del terreno adquirido		1.204.883,29
Pagos 2008	41.603,98	1.163.279,31
Pagos 2009	89.506,78	1.073.772,53
Pagos 2010	114.086,84	959.685,69
	<u>245.197,60</u>	

**18. OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2010, están conformados los préstamos de la Compañía ELECTROMECC por US\$ 695, 000,00.

**19. CLIENTES VARIOS**

Al 31 de diciembre del 2010, están conformados los clientes de los departamentos del Edificio Atrio.

Detalle de Clientes Varios	US Dólares
Ma. Eugenia Aguirre	40.000,00
Nicanor Merchán	113.500,00
Elizabeth Drumond	110.740,27
Paget Shona	48.025,00
Hernán Abad	44.000,00
Robert Lewis	32.576,66
Pablo Martínez	119.500,00
UC. Sean Sarabia	58.650,00
Martha Guzmán	68.900,00
Antonio Borrero	48.750,00
Marco Alvarado	140.000,00
Diana Iñiguez	43.400,00
Carlos Vega	45.633,75
Elvia Castro	56.500,00
Matthew Hollbrook	67.000,00
Fanny Córdova	15.000,00
Tom Hall	197.666,65
Michael McNabb	204.996,00
Enrique Guzmán	25.900,00
Esteban Vega	40.000,00
Ariolfo Vásquez	150.000,00
Fausto Córdova	64.405,48
Clemencia González	25.500,00
Ruth Andrade	73.000,00
Tom Golden	156.664,76
Jaime Pavón	21.000,00
Jorge Arteaga	45.809,05
Javier Castillo	43.525,53
Carolyn Zimmerman	161.062,15
Juan González	137.000,00

Fabián Idrovo	105.000,00
Carlos Ortega	56.000,00
Marcelo Maldonado	73.000,00
Aurelio Balarezo	50.700,00
Alejandro Moncayo	114.571,00
Dessie Sandoval	36.400,00
Joseph Reddman	25.445,64
James Barnes	65.590,00
Segundo Vanegas	131.000,00
Wolf Willberth	4.973,00
David Lee	50.875,00
Jaime Herrera	57.000,00
Mónica González	50.000,00
Richard Jhon	6.000,00
Total	<u>3.225.259,94</u>

## 20. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2010, el capital social de la Compañía está constituido por 1.002 mil participaciones iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Detalle de Participaciones	US Dólares
Vintimilla Serrano Pablo Xavier	1.500,00
Cordero Vintimilla Eduardo	500,00
León Cherres Esteban Diego	500,00
Toral Maldonado Juana Eulalia	500,00
Total	<u>3.000,00</u>

## 21. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Mediante Resolución 1071 (R.O. No. 740 de enero 8 del 2003), el SRI, dispuso que todas las sociedades obligadas a auditoría externa, presenten a sus auditores externos cuadros y anexos de acuerdo a instructivo y formatos proporcionados por la Administración Tributaria, para la emisión del informe de cumplimiento de obligaciones tributarias del año 2010, siendo responsabilidad de los Auditores Externos, el dictaminar la razonabilidad de la información de dichos reportes dentro del término establecido.

A la fecha de emisión de este informe, se están preparando los anexos tributarios al Servicio de Rentas Internas, debiendo presentarse hasta el 31 de julio del siguiente año al que corresponde el examen, de conformidad con el segundo inciso del artículo 259 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

## 22. DETERMINACIÓN TRIBUTARIA

Desde su constitución de la compañía, 15 de agosto del 2007 hasta el 25 de abril de 2011, el Servicio de Rentas Internas no ha realizado determinación tributaria a la

Compañía, consecuentemente no existen glosas pendientes de pago ni contingencia fiscal que requiera ser provisionada.

**23. REVELACIONES DISPUESTAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

En cumplimiento a lo dispuesto en Resolución No. 02.Q.ICI.008 del Suplemento R.O. No. 565 de abril 26 del 2002, efectuamos las siguientes revelaciones:

Saldos y transacciones con partes relacionadas.- no existen transacciones que deban ser reportadas como partes vinculadas.

Activos, pasivos contingentes y cuentas de orden.- Al 31 de diciembre del 2010, no existen.

Eventos posteriores.- Entre diciembre 31 del 2010 (fecha de cierre de los estados financieros) y abril 25 de 2011 (fecha de conclusión de la auditoria) no han existido eventos importantes que revelar y que pudieran tener efecto sobre los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2010.

Control Interno.- En la auditoria del año 2010, realizamos el seguimiento de las recomendaciones de control interno derivadas de la auditoria por el 2009, las cuales se han cumplido.

Las otras revelaciones dispuestas en la mencionada resolución están reflejadas en las notas correspondientes; aquellas no mencionadas son inaplicables para la Compañía, por tal razón no están reveladas.

**RECOMENDACION**

La empresa durante el 2011, tiene prevista la conclusión de la obra y la liquidación de la compañía, por lo que, no procedería seguir el procesos de conversión establecida en la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de Agosto del año 2006, la Superintendencia de Compañías dispuso la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y determinó que su aplicación sea obligatoria por parte de las Compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia de acuerdo al cronograma de implantación. Dicha disposición fue ratificada con las resoluciones No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008 y No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008.